



CIRCULAR No. 002 del 05 de febrero de 2021.

Señores

PADRES DE FAMILIA

Ciudad

Apreciados Padres de Familia:

Reciban un cordial saludo. Como es de conocimiento general, el Colegio dispone de una póliza colectiva contra accidentes escolares. Sin embargo, pese a la información que oportunamente ha entregado la Compañía de Seguros Bolívar S.A., con relación a este tema, consideramos conveniente ampliar la información concerniente a las coberturas y a la manera apropiada de usar la póliza de seguro estudiantil.

El seguro de Accidentes Escolares "Clase Feliz" de Seguros Bolívar S.A., es un programa diseñado para brindar asistencia integral a los estudiantes, en caso de sufrir un accidente dentro de la Institución Educativa, con un manejo especializado de emergencias que garantice su seguridad y acompañamiento permanente.

ASISTENCIA ESTUDIANTIL:

- ✓ Asistencia médica, dentro o fuera del Colegio Santo Tomás de Aquino en caso de accidente cubre las 24 horas del día, los 365 días del año a nivel nacional.
- ✓ Servicio de ambulancia al sitio del accidente en caso de ser médicamente pertinente.
- ✓ Traslado a uno de los padres al sitio de atención de la emergencia.
- ✓ En el caso que el accidente suceda en el Colegio, transportamos a la persona que la institución designe para que acompañe al estudiante durante la emergencia.
- ✓ En caso de fallecimiento del estudiante, por cualquier causa, la póliza cubre los gastos, diligencias y detalles necesarios.
- ✓ Acompañamiento y protección a los estudiantes en caso de varadas o accidentes del transporte escolar.

COBERTURAS:

AMPAROS Y SERVICIOS	VALORES ASEGURADOS
GASTOS MEDICOS	\$ 11.600.000
BENEFICIO POR INHABILITACION / DESMEMBRACION	\$ 34.800.000
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	\$ 34.800.000
MUERTE POR CUALQUIER CAUSA	\$ 11.600.000
ENFERMEDADES GRAVES	\$ 11.600.000
GASTOS FUNERARIOS	\$ 5.000.000
ASISTENCIA ESTUDIANTIL	SERVICIO SIN COBRE DE PRIMA
ASISTENCIA AMBULANCIA	SERVICIO SIN COBRE DE PRIMA
ASISTENCIA RUTAS ESCOLARES EN CASO DE ACCIDENTE	SERVICIO SIN COBRE DE PRIMA
PRIMA ANUAL POR ESTUDIANTE	\$ 50.000
RED DE ASISTENCIA MÉDICA	RED ESTANDAR

SOLICITUD DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA EN CASO DE ACCIDENTE O EMERGENCIA:

A través de la RED # 322 de Seguros Bolívar, cualquier integrante de la Institución Educativa, los Padres de Familia o acudiente podrán solicitar asistencia médica en caso de accidente para los estudiantes las 24 horas del día, 365 días del año, para:

"Formamos para la fe, la vida, la estudiosidad y la vida en comunidad"
"We educate for faith, life, studiousness and community"



- Acceder a una de las redes más completas y profesionales del país, 800 instituciones clínicas y hospitalarias a nivel nacional y 3500 médicos adscritos.
- Recibir orientación médica telefónica a través del personal médico.
- Recibir asesoría durante la urgencia.
- Coordinar la atención de los estudiantes en caso de hospitalización o atención de urgencias.

La manera de comunicarse con la Red # 322 es la siguiente: Desde el celular # 322. Teléfonos fijos: 3122122. Número nacional 018000123322. Servicio las 24 horas del día.

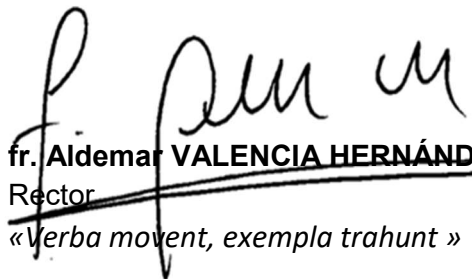
NOTA: Si Uds. no han cancelado el Seguro Estudiantil el cual tiene un valor de \$50.000, podrán realizar el pago.

PROCESO PARA ASEGURAR AL ESTUDIANTE

- 1- Consigne en el formato de convenios empresariales el valor del seguro \$50.000 en la cuenta Corriente de seguros Bolívar número **006069999594 Banco Davivienda**, Referencia de pago **91101410** Nombre del convenio **Seguros Bolívar**.
- 2- Nota: (Diligenciar los formatos en letra imprenta clara y que quede bien legible)
- 3- Si realiza el pago por más de un estudiante, puede hacer una sola consignación, pero enviar la información en el formato adjunto por estudiante
- 4- Una vez realizado el pago diligencie el formato y a continuación, pegue su comprobante de consignación escanee y envíelo al correo servicioalcliente@ciasociados.com

GUARDE CUIDADOSAMENTE SU COMPROBANTE DE CONSIGNACION, PUEDE SER REQUERIDO EL ORIGINAL. Y es la única manera de registrar su pago. **Información adicional cel. 310-8064806**

Atentamente,



fr. **Aldemar VALENCIA HERNÁNDEZ O.P.**
Rector

«*Verba movent, exempla trahunt*» . (Cf. S. Theologiae I-II, q. 34, a.1)

DESPUÉS DE LEÍDA Y FIRMADA ARCHIVARLA EN UNA CARPETA PARA EL CONTROL

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____ CURSO _____

Certificamos que estamos enterados de la **Circular No.002 del 05 de febrero de 2021** que informa sobre aspectos importantes para tener en cuenta con la póliza del seguro estudiantil.

FIRMAN LOS PADRES _____